



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de Agosto de 2015

COMUNICACIÓN N°2015/139

Ref: SISTEMA CENTRAL DE LIQUIDACIÓN (ÁGATA) Y CÁMARA COMPENSADORA DE DOCUMENTOS – ACTIVIDAD JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2015.

Se comunica a las Entidades que operan en el Sistema Central de Liquidación del Banco Central del Uruguay que el próximo jueves 6 de agosto de 2015 el sistema **no estará disponible**.

Además el Banco Central del Uruguay ha dispuesto **suspender** las Sesiones de Presentación y Devolución de la Cámara Compensadora de Documentos correspondientes a la citada fecha.

Por esta razón el día viernes 7 de agosto de 2015 se procesará electrónicamente la Sesión de Rechazos correspondiente a la Sesión de Presentación del día miércoles 5 de agosto de 2015. Las instituciones participantes de la Cámara no deberán solicitar prórroga para la devolución de documentos.

Jorge Xavier

Gerente de Área Sistema de Pagos